DOSSIER FIDELITAS

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA

Informe realizado a pedido de DANONE ARGENTINA S.A.

ARGENTINA

Mayo 2021

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1. CONCLUSIÓN:

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA, empresa constituida el 25/05/2016, domiciliada legalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y según las informaciones de AFIP, se dedica a emisión y retransmisión de radio. No se detectó información legal de quienes son los socios y directivos de la cooperativa, ni el número de empleados. No se encuentran datos sobre afiliaciones con las ART y no se detectó información de bancos. No se observan antecedentes judiciales, incumplimientos fiscales ni tampoco deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social según información de AFIP.

Según notas de prensa, la cooperativa fue desarrollada por el equipo de periodistas conformado por Víctor Hugo Morales, Alejandro Apo, Matías Canillan, Jorge Arcapalo, Leandro Illia, Maxi Giuliboni, Fabiana Segovia (periodista y presidenta) y Hernán Avella, luego de ser despedidos del programa Competencia. Informa que fue la forma que encontró el grupo de trabajadores para dar continuidad a sus tareas y, de manera mancomunada, producir ingresos económicos dignos para el colectivo asociativo, luego de un año incierto, sin encontrar espacio en otros medios, y continuar relatando partidos y seguir conectados con sus oyentes fue fusionando lo clásico y lo moderno, lo digital y lo analógico. “Lanzaron una plataforma multimedia, www.relatores.com.ar, que se puede ejecutar en celulares, tabletas y otros dispositivos móviles. A través de la app de Relatores se transmiten en vivo, vía streaming, y de manera gratuita, los partidos de la fecha. Además de las transmisiones que salen por la AM 530 y la AM 750, la voz de los relatores se amplifica y propaga libremente por el aire de unas 170 radios del Interior del país.”

Según Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz, el 15/05/2019 la cooperativa fue inscripta en el Registro Único de Proveedores de la a cargo de la Subsecretaría de Contrataciones del Ministerio de Economía Finanza e Infraestructura para desarrollar la actividad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS en los rubros: 31/260 PRODUCTORA RADIAL, EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO; inscripción válida hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2018. No se detectaron notas de prensa negativa ni información contable.

Contenidos

1.1. CONCLUSIÓN: 2

1- RESUMEN 2

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 5
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 5
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 5
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 5
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 5

2- DATOS ORGANIZACIONALES 5

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 6
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 7
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 7
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 7
2.7.1 Socios / Accionistas 7
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 7
2.7.3 Directivos 7
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 7
2.8 ACTIVOS 7
2.8.1 Inmuebles 7
2.8.2 Rodados 7
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 7
2.10 CERTIFICACIONES 9
2.10.1 Certificaciones de Calidad 9
2.10.2 Distinciones Obtenidas 10
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 10
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 10
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 10
3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 11
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 11
3.3 VENTAS AL CLIENTE DANONE ARGENTINA S.A. 11
3.4 COMPRAS ANUALES 11
3.5 PROVEEDORES 11
3.6 CLIENTES 11
3.7 SEGUROS 11
3.7.1 Registro de contratos con las ART 11
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 11
3.7.3 Otros Seguros contratados 11

3- SITUACIÓN COMERCIAL 11

4.1 IMPORTACIONES 12
4.2 EXPORTACIONES 12

4- COMERCIO EXTERIOR 12

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 13
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 13

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 13

5- SITUACIÓN BANCARIA 13

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 14
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 14
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 14
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 14
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 14

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 14

6.3.3 Embargos 15
6.3.4 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social 15
7.1 INTEGRIDAD 16
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 16

7- INTEGRIDAD 16

8.1 DATOS CONTABLES 17

8- ESTADOS CONTABLES 17

2- Datos Organizacionales

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA.
CUIT	30-71544239-2.
Domicilio	MITRE EMILIO 190 Piso:2 Dpto:2, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	601000 - EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO
Fecha de Contrato Social	25/05/2016
Domicilio Legal	MITRE EMILIO 190 Piso:2 Dpto:2, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	MITRE EMILIO 190 Piso:2 Dpto:2, (1424), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Empleados	No se identificaron empleados en relación de dependencia.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA, empresa domiciliada legalmente en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Argentina, según las informaciones de AFIP, se dedica a emisión y retransmisión de radio. Tienen sitio web (www.relatores.com.ar).

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA CUIT: ***30-71544239-2***

Forma Jurídica: ***COOPERATIVA***

Fecha Contrato Social: ***25-05-2016***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	12-2016
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2016
IVA	12-2016
FONDO P/EDUC.Y PROM.COOPTIVA.	12-2016

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *601000 (F-883) EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO* Mes de inicio: *12/2016*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***6***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

MITRE EMILIO 190 Piso:2 Dpto:C
1424-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***10-05-2021*** a ***09-06-2021*** Hora **16:37:37** Verificador **108736056548**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Externa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

No se detectó información.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

No se detectó información.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

No se detectó información.

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

Otras Publicaciones:

La cooperativa Relatores, con Víctor Hugo Morales, se suma a Radio Nacional por la Copa Libertadores
Fuente: elciudadanoweb.com Fecha: 15/09/2020

La llegada de Relatores a la emisora pública se concretará a partir de las 16 dentro de "Equipo deportivo", el espacio futbolero de la radio pública en una jornada donde jugarán cuatro de los equipos argentinos que disputan la actual edición de la Copa Libertadores.
La **cooperativa Relatores**, impulsada por el periodista Víctor Hugo Morales desde inicios de 2017 como aplicación de telefonía celular, se suma desde este jueves al equipo de Radio Nacional para formar parte en la cobertura de los partidos de los equipos argentinos en la actual edición de la Copa Libertadores.
La llegada de Relatores a la emisora pública se concretará a partir de las 16 dentro de Equipo deportivo, el espacio futbolero de Nacional en una jornada donde jugarán cuatro de los equipos argentinos que disputan el torneo.
El propio relator uruguayo se encargará de narrar el match en el que Boca Juniors visitará a Libertad de Paraguay, desde las 21, con comentarios de Alejandro Apo y notas de Nicolás Álvarez.
Una confluencia de Relatores con el staff de la radio se irá repartiendo las demás transmisiones del jueves donde también actuarán Racing (a las 17 recibiendo a Nacional de Uruguay), River Plate (a las 19 visitando a San Pablo) y Tigre (a las 23 como visitante de Guaraní de Paraguay).
Jorge Godoy, coordinador de deportes de Nacional, hizo pública en la web de la emisora una carta de bienvenida de Relatores a la radio y destacó: "Para nosotros es motivo de orgullo y satisfacción darle la bienvenida al señor Víctor Hugo Morales, máximo referente del relato futbolístico, y al resto de los colegas, amigos de años en el medio, que llegan para sumarse y componer así un conjunto de real calidad periodística y humana".
"Permitiéndome ser coloquial, trabajar con Víctor Hugo es jugar en el equipo de Maradona. Y este equipo quiere jugar con el mejor", destacó el periodista que comanda el equipo deportivo de Nacional.

Víctor Hugo Morales colaborará con cooperativa de relatores
Fuente: ANSOL Fecha: 19/04/2017

El equipo de periodistas conformado por Víctor Hugo, Alejandro Apo, Matías Canillan, Jorge Arcapalo, Leandro Illia, Maxi Giuliboni desarrollaron una **cooperativa** de trabajo que permitirá, a través de una aplicación para celular llamada **Relatores**, escuchar los partidos de fútbol.
La empresa social surgió tras la pérdida de sus empleos en los canales de transmisión futbolística, como una forma de volver a acercarse al público y seguir trabajando.
"El fútbol como deporte es cooperativo y esta forma de trabajar y llevar adelante este proyecto se identifica con el espíritu que queremos transmitir: un esfuerzo colectivo que redundará en un beneficio para muchas personas y donde el acento no está puesto en la obtención del lucro", señaló el periodista Matías Canillan.

Transpirar la camiseta - Cooperativa de Trabajo Relatores
Fuente: accion.coop

Luego de ser despedidos, los integrantes del programa Competencia encontraron en la autogestión una manera de reinsertarse en el periodismo deportivo. A través de una aplicación digital transmiten partidos de fútbol, rugby y básquet.
Nos dimos cuenta de que somos una recuperada», dice **Fabiana Segovia**, periodista **y presidenta de la Cooperativa de Trabajo Relatores,** mientras de fondo se escucha una transmisión de Boca-Racing. Para la productora de radio, el proceso que llevó a varios de los integrantes del emblemático programa deportivo Competencia a formar una cooperativa se asemeja a las prácticas de recuperación de empresas y fábricas que se vienen dando en la Argentina: trabajadores que pierden su fuente laboral, se juntan para dar continuidad a sus tareas y, de manera mancomunada, producen ingresos económicos dignos para el colectivo asociativo. «A todos juntos nos echaron de Continental», agrega.
Luego de un año incierto, sin encontrar espacio en otros medios, Fabiana Segovia, Alejandro Apo, Matías Canillán, Jorge Arcapalo, Leandro Illia, Maxi Giuliboni y Hernán Avella, entre otros periodistas, locutores, comentaristas, operadores y relatores decidieron, en marzo de 2016, ponerse la camiseta cooperativa capitaneados por Víctor Hugo Morales. «Este proyecto surge de la idea de estar juntos, de tener trabajo, de poder desarrollar nuestra profesión en condiciones dignas, dadas las circunstancias de falta de trabajo que hay y porque somos un grupo de periodistas que no adherimos a la mafia que conduce al fútbol», dice el relator uruguayo. «Trabajamos con una marcada libertad respecto a lo que es el establishment del relato deportivo en la Argentina. Estamos muy orgullosos de ser parte de una cooperativa, porque el asociativismo es una de las mejores alternativas al capitalismo y, por ahora, nos va bastante bien», asegura.
Clásico y moderno
La forma que encontró el grupo de trabajadores para salir a la cancha, continuar relatando partidos y seguir conectados con sus oyentes fue fusionando lo clásico y lo moderno, lo digital y lo analógico. Lanzaron una plataforma multimedia, www.relatores.com.ar, que se puede ejecutar en celulares, tabletas y otros dispositivos móviles. A través de la app de Relatores se transmiten en vivo, vía streaming, y de manera gratuita, los partidos de la fecha. «Con alertas de gol, la aplicación permite consultar los resultados y otros contenidos, en tiempo real», cuenta Hernán Avella, operador de sonido y tesorero de la cooperativa, quien destaca las ventajas y la calidad de audio de las transmisiones por streaming: «Este recurso tecnológico posee un alcance geográfico ilimitado y te permite un seguimiento instantáneo de las conexiones que tenés», explica. Además de las transmisiones que salen por la AM 530 y la AM 750, la voz de los relatores se amplifica y propaga libremente por el aire de unas 170 radios del Interior del país.
«El fútbol va con vos» y «La pelota no se garpa» son dos de los eslogans de Relatores, una propuesta periodística deportiva que mantiene la misma impronta que caracterizó al equipo liderado por Víctor Hugo. «Rápidamente recibimos el agradecimiento de los oyentes que se identifican con el "estilo serio" de Competencia. A no toda la gente le gusta ese periodismo que se ocupa más de la vida privada de los jugadores que de analizar su desempeño futbolístico», comenta Segovia.
Con el fútbol gratuito como bandera, Relatores también transmite rugby y básquet, entre otros deportes. Además de datos estadísticos, en el portal de la cooperativa se pueden escuchar comentarios editoriales, encontrar recuerdos, anécdotas y datos históricos, y también cuentos de fútbol en la voz de Alejandro Apo. Además del grupo de profesionales que integra la cooperativa también colaboran en las transmisiones otros reconocidos periodistas que pasaron por Competencia, como los comentaristas Alejandro Fabbri y Viviana Vila y el relator Gustavo Cima.

https://docplayer.es/146764709-Gobierno-de-la-provincia-de-santa-cruz-ministerio-de-la-secretaria-general-de-la-gobernacion-boletin-oficial.html

Página 14 Nº RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el Nº 1124, para desarrollar la actividad de COMERCIANTE en el rubro: 34/998 CARTELES (LU- MINOSOS, ACRILICOS, MARQUESINAS, ETC.); con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Renovación es válida hasta el día 30 DE ENERO DE 2019, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- DISPOSICION Nº 056 RIO GALLEGOS, 08 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma DINAMED BAHIA S.R.L.; con domicilio real en VALENTIN ALSINA Nº BAHIA BLANCA, PCIA. DE BUENOS AIRES; bajo el Nº 1778 para desarrollar la actividad de COMERCIANTE en el rubro: 15/182 INSUMOS Y MATERIAL DESCARTABLE - 15/184 ESPECIALIDADES MEDICINALES - 13/813 RECI- PIENTES P/LABORATORIOS - 15/98 DROGUERIA; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Renovación es válida hasta el día 30 DE ENERO DE 2019, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- DISPOSICION Nº 057 RIO GALLEGOS, 08 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma VELAS- QUEZ, FRANCISCO; con domicilio rea en calle SANTIAGO DE LINIERS N RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el N 1039 para desarrollar la actividad de PRESTACION DE SERVICIOS en el rubro: 30/928 OBRAS MENORES; con vigencia a partir del día de la techa.- La presente Renovación es válida hasta el día 31 DE AGOSTO DE 2019, vencida Tena fecha quedará actualización con cinco (5) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- RIO GALLEGOS, 15 de Mayo de DISPOSICION Nº 058 RIO GALLEGOS, 08 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma FELIX, JOR- GE AMIN MERCADO MONTECARLO ; con domicilio real en LISANDRO DE LA TORRE Nº RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el Nº 1037 para desarrollar las actividad de COMERCIANTE en los rubros: 01/026 PESCADOS Y MARISCOS - 01/045 CARNES - 01/094 COMES- TIBLES - 01/429 FRUTAS Y HORTALIZAS 01/648 PRODUCTOS LACTEOS EN GRAL. - 01/701 EM- BUTIDOS - 02/388 ARTICULOS DE LIMPIEZA EN GRAL..; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Renovación es válida hasta el día 30 DE MARZO DE 2019, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- DISPOSICION Nº 059 RIO GALLEGOS, 09 de Marzo de INSCRIBIR en el Registro Único de Proveedores de la a cargo de la Subsecretaria de Contrataciones del Ministerio de Economía Finanza e Infraestructura, a la firma: NOGALES OMAR CARLOS; con domicilio real en calle BAHIA LANGARO Nº RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el Nº 2023 para desarrollar la actividad de PRESTACION DE SERVICIOS en el rubro: 30/928 OBRAS MENORES; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Inscripción es válida hasta el día 31 DE AGOSTO DE 2019, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- DISPOSICION Nº 060 RIO GALLEGOS, 12 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma ASERTIVA S.A.; con domicilio real en AVDA.COLON Nº BAHIA BLANCA, PCIA. DE BUENOS AIRES; bajo el Nº 1789 para desarrollar las actividad de COMERCIANTE en los rubros: 14/011 APARATOS MEDICOS 14/090 APARATOS DE CIRUGIA 15/129 FARMACIA 15/182 INSUMO Y MATERIAL DESCARTABLEC 15/184 ESPECIALIDADES ME- DICINALES (P/LABORATORIOS) con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Renovación es válida hasta el día 31 DE ENERO DE 2019, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- Subsecretario de Contrataciones DISPOSICION Nº 061 RIO GALLEGOS, 16 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma NOVMER S.R.L.; con domicilio real en GUILLERMO SIEK- MANN Nº CALETA OLIVIA, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el Nº 589, para desarrollar la actividad de PRESTACION DE SERVICIOS en los rubros: 35/078 OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - 35/082 INGENIERIA VIAL; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente renovación es válida hasta el día 30 DE ABRIL DE 2018, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- DISPOSICION Nº 062 RIO GALLEGOS, 19 de Marzo de INSCRIBIR en el Registro Único de Proveedores de la a cargo de la Subsecretaría de Contrataciones del Ministerio de Economía Finanza e Infraestructura, a la firma **RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA**; con domicilio en MITRE EMILIO Nº 190-2ª PISO DPTO C C.A.B.A.; bajo el Nº 2024, para desarrollar la actividad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS en los rubros: 31/260 PRODUCTORA RADIAL, EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Inscripción es válida hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2018, vencida dicha fecha quedará actualización con diez (10) días de anticipación a la fecha citada.- La firma deberá comunicar toda modificación que se opere sobre la documentación presentada dentro de los cinco (5) días de ocurrida. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las normas pertinentes del Reglamento de Contrataciones del Estado.- MARIO DANIEL SETTEMBRINO Director de Contrataciones Subsecretaría de Contrataciones DISPOSICION Nº 063 RIO GALLEGOS, 20 de Marzo de RENOVAR la inscripción de la firma YUNTA S.R.L.; con domicilio real en AVDA. PTE NESTOR CARLOS KIRCHNER Nº RIO GA- LLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ; bajo el Nº 1854 para desarrollar las actividad de COMERCIANTE en los rubros: 03/282 TIENDA/INDUMENTARIA EN GRAL. - 03/307 ZAPATERIA EN GRAL.; con vigencia a partir del día de la fecha.- La presente Renovación es válida hasta el día 30 DE ENERO DE 2019, vencida dicha fecha quedará

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información de empleados en relación de dependencia.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información de subcontratistas.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Emisión y Retransmisión de Radio

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS AL CLIENTE DANONE ARGENTINA S.A.

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

No se encuentran datos sobre afiliaciones.

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran cheques rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos con operación a crédito en los últimos 24 meses.

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
30	IVA	ACTIVO	2016-12
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2016-12
154	FONDO P/EDUC.Y PROM.COOPTIVA.	ACTIVO	2016-12

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **16/03/2017**en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA, 30715442392, no presenta deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social según informacion de AFIP a 22/04/2021.

RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 10/05/2021



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, RELATORES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA CUIT 30715442392 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

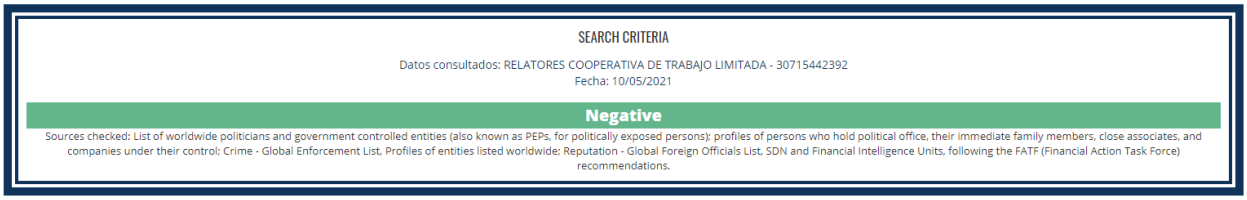
Fecha de emisión: 10/05/2021 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: e7526d86-0398-4e59-85f9-81bcea22a068

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP Administración Federal · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD



7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.